

**LEANDRO DAICH VARELA**

CONICET

/Instituto del Conurbano - Universidad Nacional  
de General Sarmiento/

/Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo -  
Universidad de Buenos Aires/

Buenos Aires, Argentina

ledaich@gmail.com

## **FORMAS DE ORGANIZACIÓN COOPERATIVA PARA LA AUTOCONSTRUCCION DE VIVIENDA DURANTE LA ÚLTIMA DICTADURA MILITAR. LOS CASOS DE LA COOPERATIVAS COPACABANA DE LA VILLA 31 Y MADRE DEL PUEBLO DE LA VILLA 1-11-14.**

### **RESUMEN**

*Durante la última dictadura militar, la Comisión Municipal de la Vivienda (CMV) de la Ciudad de Buenos Aires llevó a cabo un programa de erradicaciones masivas en las villas de emergencias de la ciudad. En ese contexto y con el impulso de religiosos que habían pertenecido al Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo, los llamados como "Curas Villeros", se crearon cooperativas de autoconstrucción en distintas villas de la Ciudad de Buenos Aires, cuya finalidad fue la edificación de viviendas en distintas localidades del Gran Buenos Aires como respuesta a las políticas de desalojo. Este trabajo presentará un avance de la investigación*

*que me encuentro realizando en el marco de una Beca Doctoral (CONICET), sobre la red de cooperativas de autoconstrucción villeras creadas durante la última dictadura militar, tomando para esta ponencia los casos de las cooperativas Copacabana de la Villa 31 y Madre del Pueblo de la Villa 1-11-14.*

*Estas cooperativas lograron construir, durante las erradicaciones masivas, cuatro barrios nuevos. Copacabana construyó uno en el partido de José C. Paz (56 viviendas) y otro en el partido de San Miguel (52 viviendas), mientras Madre del Pueblo pudo edificar uno en San Justo (63 viviendas) y otro en*

*Merlo (115 viviendas).*

**PALABRAS CLAVES: VIVIENDA, VILLA 1-11-14,  
VILLA 31, COOPERATIVA, DICTADURA MILITAR**

## RESUMEN

*During the last military dictatorship in Argentina, the Municipal Housing Commission (CMV) of the City of Buenos Aires carried out an eradication program in the slums of the city. In this context and with the efforts of a group of priests that had belonged to the Movement of Priests for the Third World, called Curas Villeros (Slum Priests), housing cooperatives were established in various slums of the City of Buenos Aires. Their purpose was the construction of housing in different locations in Greater Buenos Aires as a solution to the eviction policies.*

*This paper will present a progress of the research*

*that I am doing in a Doctoral Scholarship (CONICET), on the housing cooperatives created during the military dictatorship, taking for this paper the cases of the cooperatives Copacabana, of the Villa 31 and Madre del Pueblo, of the Villa 1-11-14. These cooperatives were able to build, during the eradication plan, four new neighborhoods. Copacabana built one in the district of José C. Paz (56 units) and another in the district of San Miguel (52 units), while Madre del Pueblo built one in San Justo (63 units) and one in Merlo (115 units).*

**KEYWORDS: HOUSING, VILLA 1-11-14, VILLA 31, COOPERATIVE, MILITARY DICTATORSHIP**

## INTRODUCCIÓN

Durante la última dictadura militar en Argentina (1976-1983) se dio comienzo al más violento plan de erradicación de villas en la Ciudad de Buenos Aires. Éste tuvo su inicio con la ordenanza 33.625/77, dictada por el entonces intendente Cacciatore y estuvo a cargo de la Comisión Municipal de la Vivienda (CMV). En simultáneo a las erradicaciones, las organizaciones de base en las villas fueron desintegradas y muchos referentes políticos fueron desaparecidos. La estructura de este plan de erradicación comprendía de tres etapas: “congelamiento”, “desaliento” y “erradicación” (Oszlak, 1991).

La primera, también empleada durante las erradicaciones realizadas por el gobierno de Onganía, consistía en la prohibición de toda mejora de las viviendas y del barrio. Teófilo Tapia, un vecino histórico de la Villa 31 que pude entrevistar en

varias oportunidades, me explica que las casas tenían una identificación que consistía en un disco de cartón donde figuraban el número de casa y nombre del propietario, esta identificación era provista por la comisaría y era obligatorio su uso. La segunda etapa, “desaliento”, consistió en amenazas y variadas formas de violencia física hacia los vecinos de las villas. Lo primero que se llevó a cabo fue la destrucción de los comercios, los centros de salud y las escuelas; luego se desconectaron los tendidos de la luz y el agua. Quedarse en la villa implicaba que los niños no tuvieran acceso a una escuela y caminar largas distancias para traer alimentos y agua, aparte de ser violentamente controlados cada vez que se entraba y salía de la villa. En relación a esta última forma de “desaliento”, cada vecino debía gestionar una cédula que debían presentar (en algunos casos todos los días) en la oficina de la CMV de la villa.

En el caso de la Villa 31, estas oficinas estaban ubicadas en el barrio Comunicaciones y en Güemes, donde se tenía registro de los vecinos, se los interrogaba sobre sus posibilidades para irse del barrio y finalmente, se los amenazaba con que si no se iban les tirarían la casa abajo de todas maneras (Benítez, 2009). Tapia recuerda que “Te decían usted se tiene que ir y venían directamente y lo volteaban y tiraban en cualquier lado”.

La tercera etapa era la “erradicación”, para la cual se planteaban cinco opciones: traslado a terreno propio, retorno al país o provincia de origen, egreso por medios propios, reubicación en otros asentamientos y apoyos crediticios. Esta última opción apareció recién en 1980, pero los montos eran mínimos y fueron otorgados a un reducido número de familias (De Paula y Bellardi, 1986). La mayoría se vio forzada a la primera opción, que consistió en operativos militares que cargaban los bienes

de la familia en un camión volcador (o inclusive de basura) para ser arrojados en otro asentamiento o baldío del conurbano bonaerense. Para 1980 la CMV aseguraba que de la totalidad de las 28.000 familias (123.00 personas) erradicadas de las villas de la ciudad, el 75% se había mudado a un terreno propio, el 11,5% abandonaron la villa por propios medios y el 13,5% volvieron a sus lugares de origen (interior o países limítrofes) o fueron a otros asentamientos. Estas cifras, que daban cuenta que la gran mayoría había accedido a una nueva vivienda, fueron luego desmentidas en esos años por el Equipo Pastoral de Villas de Emergencia. Dentro de un estudio poblacional que realiza Cristina Cravino sobre los datos de la CMV y el IVC, la Villa 31 pasa de tener una población de 25.852 personas en 1978/9 (su pico hasta entonces) a 156 en 1980. Mientras la Villa 1-11-14 pasa de tener una población de 36.515 personas en 1976 a 3.114 en 1980 (Cravino, 2006). Milkar Paredes, un vecino de la Villa 31 que pude entrevistar y que vivió en la durante las erradicaciones explica que “para el final de la dictadura la villa era como un pequeño pueblo con menos de 50 familias y un máximo de 50 chicos”, cifra es compartida por Oscar Oszlak (1991). Como puede entenderse, la erradicación fue gigantesca y destruyó casi la totalidad de la Villa 31 con una violencia abrumadora. De Paula y Bellardi (1986) realizaron una recopilación de testimonios de un gran número de vecinos que fueron víctimas de las erradicaciones en diferentes villas de la ciudad. Estos cuentan detalladamente la violencia de los empleados de la CMV: violación de viviendas, vecinos arrastrados afuera de sus viviendas, golpizas, robos, amenazas y agresiones racistas. Cravino, en el mismo trabajo, explica que ha habido casos de niños que, como consecuencia de las erradicaciones, fueron traumatizados y también denuncia el caso de mujeres violadas.

## FORMAS DE RESISTENCIA

Dentro de este contexto violento y caracterizado por las erradicaciones, existieron dos formas de resistencia que surgieron de las villas de la Ciudad de Buenos Aires: la Comisión de Demandantes (principalmente conformada por vecinos de la Villa 31) y las cooperativas de autoconstrucción impulsadas por los sacerdotes que realizaban su tarea religiosa en las villas, los “Curas Villeros”. Estas ponen de manifiesto que frente a las acciones de la última dictadura militar las villas de Buenos Aires no fueron un todo homogéneo pasivo, sino que existieron experiencias que llegaron a articular con distintas esferas del Estado con el fin de defender sus derechos.

A pesar de todas las acciones tendientes a su desaparición, la Villa 31 no detuvo su organización y buscó la forma de detener las erradicaciones compulsivas. Un grupo de vecinos (del cual Tapia fue parte), junto a un equipo de abogados, formaron la llamada Comisión de Demandantes que logró detener las erradicaciones mediante un fallo judicial que dio la orden de “no innovar” en 1979. Este hecho permitió que las villas de la ciudad no fueran erradicadas por completo. Tapia cuenta en una entrevista que si muchos de sus compañeros integraban la juventud peronista, él no era un “militante activo”, que su lucha fue siempre por “la mejora del barrio” únicamente, separando de este modo las acciones de la Comisión de Demandantes de cualquier otra militancia barrial. La organización de la Comisión de Demandantes no fue sencilla, Tapia recuerda que en un comienzo casi ninguna familia quería involucrarse por miedo a ser inmediatamente desalojados o desaparecidos. Fue luego de varias reuniones, que debieron realizar escondidos en diferentes Iglesias, que pudieron reunir alrededor de 30 familias y armar un plan de acción junto al equipo de abogados. Una vez cesadas las erradicaciones se mantuvo

la prohibición de mejoramiento y crecimiento del barrio. Las pocas familias que se quedaron tuvieron que sobrevivir sin luz, otras sin agua corriente, con frío, compartiendo la casa con varias familias más y sin poder juntarse para debatir sobre cómo mejorar el barrio. Recién con la vuelta de la democracia, las villas de la Ciudad de Buenos Aires empezaron a poblarse nuevamente y a mejorar su infraestructura.

Otro ejemplo de resistencia a las erradicaciones fueron las cooperativas de autoconstrucción de las distintas villas de la Ciudad de Buenos Aires, cuya finalidad fue la edificación de viviendas en distintas localidades del Gran Buenos Aires como respuesta a la problemática habitacional desencadenada por las políticas de desalojo. Estas cooperativas fueron en su mayoría impulsadas por religiosos que habían pertenecido al Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo (MSTM), los llamados Curas Villeros. En este trabajo se presentará un avance de las investigaciones que me encuentro realizando sobre estas cooperativas, centrándome en los casos de Copacabana, de la Villa 31 de Retiro y Madre del Pueblo, de la Villa 1-11-14 del Bajo Flores.

La Cooperativa Copacabana fue creada en la Villa 31 en 1978 mediante la acción del Padre José M. “Pichi” Meisegeier, continuador del trabajo pastoral del Padre Mugica cuando éste fuera asesinado. Esta cooperativa llegó a construir dos conjuntos de viviendas, uno en el partido de José C. Paz de 56 unidades y otro en el partido de San Miguel de 52, ambos en la Provincia de Buenos Aires.

La Cooperativa Madre del Pueblo se organizó en 1978 alrededor de los sacerdotes Jorge Vernazza y Rodolfo Ricciardelli (ambos vivían y realizaban sus tareas religiosas en la Villa 1-11-14) y construyó, en el periodo entre 1978 y 1983, dos barrios en la Provincia de Buenos Aires. El primero, barrio Luján en la localidad de San Justo, de 63 vivien-

das y el segundo, llamado Madre del Pueblo, en el partido de Merlo, de 115 viviendas.

#### CONFORMACION DE LAS COOPERATIVAS

Si bien la Cooperativa Copacabana surgió en la Villa 31, ésta centró su trabajo principalmente en el barrio Comunicaciones<sup>1</sup>, alrededor de la Capilla San José Obrero y la figura del Padre “Pichi” Meisegeier. Copacabana había funcionado inicialmente como una cooperativa de hilado, y también vinculados a la capilla, funcionaban allí un comedor y un almacén popular. Según Marcelo<sup>2</sup>, miembro de la cooperativa que pude entrevistar, estos tres grupos llevaban a cabo una función social en la villa por fuera de todo partido u organización política, únicamente unidos por su vinculación con la capilla. Cuando comenzaron a implementarse las políticas de erradicación por la CMV en 1977 tanto el comedor como el almacén se retiraron de la Villa 31 por la presión que las fuerzas militares ejercieron sobre ellos<sup>3</sup>. En ese contexto, los miembros de la cooperativa de hilado decidieron transformarla en una cooperativa de autoconstrucción para dar respuesta a la pérdida de la vivienda que estaban ocasionando las erradicaciones. Frente a esta decisión, los miembros de la cooperativa tuvieron un recambio: durante las tareas de hilado Copacabana estaba compuesta únicamente por mujeres y luego se sumaron sus parejas. Posteriormente, se incorporaron más familias que no habían pertenecido a la cooperativa pero que se habían vinculado con el comedor, el almacén o la capilla.

Las redes consolidadas durante los años anteriores permitieron la creación y mantenimiento de la cooperativa en un contexto de represión a este tipo de organizaciones. Marcelo, así como Carlos Casanova, otro técnico de la Cooperativa Copacabana que pude entrevistar, me explicaron que el tiempo que llevaban presentes en el barrio les permitió ser reconocidos por los vecinos como

confiables para llevar a cabo el trabajo de autoconstrucción.

Una situación de similares características se da en la Cooperativa Madre del Pueblo, donde las personas que la impulsaron ya se encontraban trabajando en la Villa 1-11-14 desde antes del comienzo de las erradicaciones, en la parroquia Santa María Madre del Pueblo. Del mismo modo, los vecinos de la Villa 1-11-14 que integraron la cooperativa eran feligreses de esa parroquia y habían, gracias a ello, construido lazos de confianza entre sí, con los sacerdotes y con los técnicos.

Juana Ceballos, una de las fundadoras de la cooperativa a quien pude entrevistar, afirma que el papel de la religión católica en la formación y continuidad de la Cooperativa Madre del Pueblo fue fundamental, en un primer sentido porque los miembros de la cooperativa “iban a la misma parroquia”, donde se conocieron: “La gente se unió alrededor del cura”. En un segundo sentido, porque tanto para los vecinos como para los técnicos, el compartir la misma religión era garantía de que “ibas a hacer lo mejor”. Es decir, la religión católica funcionó inicialmente como una forma de facilitar la agrupación de vecinos, como feligreses de la misma parroquia; y luego como una garantía de confianza que permitió el trabajo colectivo. Al igual que en caso de la Cooperativa Copacabana, la antigüedad común lograda a partir de una prolongada convivencia fue la que permitió la cohesión de los vecinos para la conformación de las cooperativas (Elias, 1998).

Para convocar a los vecinos a sumarse a la Cooperativa Madre del Pueblo, Juana Ceballos junto a los sacerdotes de la parroquia, los padres Ricciardelli y Vernazza, colocaron carteles en los muros de la parroquia. En ese sentido, la cercanía a la parroquia fue el elemento fundamental para inscribirse en la cooperativa, al igual que en el caso de Copacabana. Al mismo tiempo, se co-

menzó a construir un equipo de trabajo llamando a distintos técnicos conocidos por Ricciardelli y Vernazza: se incorporó así Osvaldo Oriolo (ingeniero), una maestra (también catequista), una psicóloga, un ingeniero, una abogada, entre otros. Cabe destacar que Vernazza incorpora a Emilio Mignone, el cual tuvo un rol fundamental ya que fue quien consiguió inicialmente los vínculos con las instituciones que financiaron las obras. Para dar comienzo a la construcción, se constituyó legalmente la Cooperativa Madre del Pueblo en octubre de 1978, donde sólo estaban inscriptos los vecinos de la villa que formarían parte del proyecto. Por su parte, los técnicos y sacerdotes, dieron forma a su equipo de trabajo con la creación de la Comunidad de Apoyo Madre del Pueblo, la cual se constituye legalmente como asociación civil el once de agosto de 1983, ya terminadas las obras del barrio Luján y muy avanzadas las del barrio Madre del Pueblo.

#### CONSTRUCCION DE LOS BARRIOS

Juana Ceballos recuerda que, en la Cooperativa Madre del Pueblo, Ricciardelli decidió convocar a los vecinos para explicar el proyecto que tenían en mente, todavía sin terreno para construir ni dinero. Juana fue la encargada de explicar, en esa asamblea, en qué consistía una cooperativa y como sería la forma de trabajo. Frente a la aprobación de los vecinos comenzaron a buscar un terreno para el nuevo barrio y se terminó por comprar, en febrero de 1979, un terreno a la Congregación de las Hermanas “Hijas de la Misericordia” en la localidad de San Justo, quienes lo venden por un precio muy por debajo del de mercado. Es decir que fue la red constituida con otras instituciones católicas la que permitió la compra de este primer terreno. El dinero para esta compra y para muchos de los materiales de construcción surgió de dos instituciones: CEBEMO (de Holanda) y MI-

SEREOR (de Alemania), el vínculo con las mismas lo consigue Mignone.

La construcción del barrio Luján comenzó el primero de mayo de 1979, y para ordenar el trabajo colectivo que se realizaría para la construcción de vivienda, se redactó el reglamento de la cooperativa donde también se pusieron de manifiesto los valores y fundamentos cristianos de sus integrantes:

“Todo lo que está escrito y aprobado en este reglamento no se entiende ni sirve para nada, si no pensamos que Jesús, Dios y creador de todas las cosas, no tenía siquiera una casilla para vivir, porque el evangelio nos dice que los pájaros tienen su nido, los zorros sus cuevas, pero el hijo del hombre (Jesús) no tiene siquiera una piedra para recostar su cabeza (Mateo 8,20).

Una cooperativa quiere decir que la unión hace la fuerza; y solo así llegamos a hacer casas. Por eso los primeros cristianos ponían todo en común, todo junto, para ayudarse como hermanos, sin dudar ni pensar mucho. Así también tenemos que hacerlo nosotros, con generosidad y un corazón grande”.<sup>5</sup>

En el reglamento se detallaban los distintos roles de los miembros de la cooperativa, donde el Padre Ricciardelli tuvo el rol de tesorero, de hecho, en la mayoría de las cooperativas de autoconstrucción villeras, los sacerdotes tuvieron ese cargo. Según Juana, esto se debía a la enorme confianza que ellos representaban, para ser los responsables de manejar el dinero.

El terreno para el primer barrio que realiza la Cooperativa Copacabana, “La Asunción”, lo compra a la congregación Las Hermanas de Asunción, de la cual toma el nombre. Este se encontraba en las inmediaciones del colegio de esa congregación, en la localidad de San Miguel, sobre la ruta 23. Marcelo me explica que se había conformado un grupo dentro de la cooperativa responsable

de la compra del terreno, este había analizado varias opciones y finalmente se decidió por el de La Asunción, por su cercanía a la ruta y porque el precio final fue muy bajo. Al igual que en el caso de Madre del Pueblo, los vínculos con otras instituciones religiosas sirvieron de ayuda para dar comienzo a la construcción de los nuevos barrios. En ambas cooperativas los trabajos de autoconstrucción se realizaban los fines de semana y feriados, luego de la semana laboral, y se debían cumplir diez horas y media de trabajo por día, es decir, un total de 21 horas semanales. Juana Ceballos recuerda hoy, con autocrítica, que la enorme exigencia física hizo muy difícil la tarea y fue uno de los motivos que llevaron a que surgieran conflictos en el grupo: “eso pasa porque no hicimos el reglamento con la gente y se lo impusimos”.

El método que se decidió utilizar para la autoconstrucción de los barrios fue, tanto para Copacabana como para el primer barrio de Madre del Pueblo, el sistema de Esfuerzo Propio y Ayuda Mutua (EPAM). Este consistía en que cada miembro de la cooperativa no trabajaba para la que sería su casa, sino para todas. Para ello se armaron diferentes equipos, dirigidos por un capataz, que realizaban las distintas tareas de obra sin saber para quien sería cada vivienda. En este sentido, las mismas se asignaron una vez que estuvieron todas finalizadas, mediante un sorteo.<sup>6</sup> Aparte del trabajo en obra, cada vecino debía pagar una cuota (mensual o quincenal) con la intención de recuperar el dinero utilizado en la compra del terreno y materiales, para así poder seguir construyendo nuevos barrios. Este mecanismo fue una exigencia de CEBEMO cuando apoyó económicamente a la Cooperativa Madre del Pueblo, pero al mismo tiempo, era considerado fundamental por las cooperativas de autoconstrucción.

Durante la construcción de los barrios, en las cooperativas Madre del Pueblo y Copacabana se

realizaban periódicamente asambleas donde se repasaban las tareas, los avances y se hacía un balance del dinero del cual se disponía. Marcelo recuerda que prácticamente se estaba en un estado de “constante asamblea”. Esto era necesario teniendo en cuenta que el sistema EPAM requería de un constante seguimiento, tanto de las horas de trabajo de cada miembro, como de las cuotas que pagaba. Juana Ceballos explica que en las asambleas ella siempre destacaba que el dinero que se recibía de las cuotas de los vecinos era un 10% del obtenido de las instituciones de apoyo económico. Tratando de este modo de incentivar la paga de las cuotas, para así conseguir la posibilidad de armar un fondo rotativo. El pago de las cuotas fue también un conflicto en la Cooperativa Copacabana, quienes finalmente optaron por armar un plan de pagos accesible para que estos se pudieran cobrar (Bellardi y de Paula, 1986). En Madre del Pueblo, recién dos años después de terminadas las viviendas, los vecinos terminaron de pagar las cuotas. Sin embargo, Juana Ceballos me explicó que si bien se reclamaba el pago de las cuotas, la Comunidad de Apoyo (y en especial ella) no le daba una gran importancia a que los vecinos pagaran en tanto tenían dinero suficiente para la construcción gracias a las instituciones de financiación.

Esta postura no fue compartida por la Cooperativa Copacabana, quienes tuvieron grandes conflictos internos durante la construcción de su primer barrio en relación al incumplimiento de las horas de trabajo y al pago de las cuotas (Bellardi y de Paula, 1986). Según Marcelo, aparte del duro trabajo que representaba la construcción en sí, realizada luego de la semana laboral, el sistema constructivo elegido, con bloques de cemento, fue sumamente desgastante. Se decidió utilizar estos bloques porque representaban un gran ahorro para la obra, más aún teniendo en cuenta

que Cáritas Buenos Aires (CBA) donó la bloquera. La elección de este material fue resultado de una investigación realizada por el equipo técnico de la cooperativa, quienes recurrieron al Centro Experimental de la Vivienda Económica (CEVE), en la provincia de Córdoba. Marcelo recuerda que fueron con un grupo de vecinos de la Villa 31 en varias oportunidades a consultar al CEVE, hasta que finalmente optaron por el sistema Mampuesto Alma Suelo (MAS). Éste proponía la utilización de bloques de hormigón de 20x20x40cm, que luego serían rellenos con una mezcla de tierra y cemento<sup>7</sup>. Luego de decidirse por la utilización de este sistema constructivo, fue cuando se solicitó a CBA la donación de la bloquera. A pesar de la dificultad del trabajo, Copacabana pudo finalizar las 52 viviendas y para 1980 comenzó el traslado al nuevo barrio. Posteriormente se comenzaron las tareas para comenzar una sede de la Cooperativa y un dispensario (Bellardi y de Paula, 1986), ya que existía la idea de continuar el trabajo colectivo logrado en la cooperativa, con nuevas actividades productivas. Marcelo me explicó que finalmente esto no se pudo lograr, aunque las tareas de la Cooperativa Copacabana pudieron continuar, con nuevos miembros, en un segundo plan de vivienda en la localidad de José C. Paz. Las obras del barrio Luján, de la Cooperativa Madre del Pueblo, fueron terminadas el 27 de septiembre de 1981, realizándose 63 viviendas y un centro comunitario. A diferencia del caso de Copacabana, esta cooperativa comenzó la construcción de su segundo barrio en simultáneo al primero. El nuevo barrio de Madre del Pueblo se construyó en el partido de Merlo y fue bautizado con el mismo nombre de la cooperativa, éste contó con 115 viviendas, casi el doble del anterior. en especial en San Martín de Tours, donde se vinculó con Eduardo Sánchez Terrero, también miembro de Cáritas. Otro ejemplo fue la colecta

llamada “Una mano para los sin techo”, realizada el 4 de noviembre de 1979, encomendada por el cardenal Aramburu. El mensaje de Aramburu llevó tranquilidad a muchos de los técnicos, quienes temían por su seguridad al saber que eran vigilados por la policía<sup>13</sup> y que otros compañeros que militaban en las villas eran desaparecidos<sup>14</sup>. El ser elogiados por el cardenal fue entendido por los técnicos como una forma de respaldo, que luego se materializó con las colectas y con el continuo diálogo. Como explicamos anteriormente, este apoyo fue llamativo en tanto Aramburu había tenido conflictos con el MSTM y porque “salvo un restringido número de obispos que las denunciaron con fuerza, poniendo en peligro su propia incolumidad, la Iglesia como tal fue cuanto menos reticente, cuando no amparó y legitimó lo que estaba sucediendo” (Di Stefano y Zanatta, 2009:556). De hecho, cuando Juana Ceballos comenzó sus tareas en Madre del Pueblo recuerda que Vernazza le advirtió “¿usted sabe quiénes somos nosotros?, ¿Sabe que no somos bien vistos por la Iglesia jerárquica?”. Si bien CBA realizó un trabajo de asistencia y respaldo a las cooperativas, no se involucró en las tareas de autoconstrucción o en la formación de las cooperativas. Tampoco participaba de las asambleas donde los equipos técnicos y vecinos de las villas debatían sobre las formas de trabajo y propuestas para la construcción de los nuevos barrios. El vínculo entre las tareas y necesidades de las cooperativas con CBA era principalmente Juana Ceballos, quien tenía una gran relación con CBA y al mismo tiempo era miembro de la Comunidad de Apoyo Madre del Pueblo. Sin embargo, ella recalca que Madre del Pueblo nunca recibió de Cáritas apoyo económico o materiales, aunque reconoce el respaldo político fue fundamental. En una entrevista que pude realizar a Marcelo, me expresa que el respaldo de la jerarquía de la

Iglesia Católica fue muy importante, pero que al mismo tiempo llegó demasiado tarde, ya que para cuando se pronunció en rechazo de las erradicaciones, ya habían sido desalojados alrededor del 90% de los vecinos de la Villa 31. Una reflexión similar expresó Osvaldo Oriolo, de la Cooperativa Madre del Pueblo. Estas discusiones sobre el rol de las diferentes instituciones ligadas a la Iglesia Católica durante las erradicaciones y su trabajo en la producción de vivienda, representan un punto fundamental de mi investigación. En la actualidad he podido entrevistar a varios técnicos de las cooperativas, que estuvieron vinculados de diferentes formas con instituciones católicas. Es por ello que los testimonios y reflexiones presentadas en esta ponencia, son el punto de partida para un análisis más amplio donde recurriré a archivos de diferentes parroquias (San Martín de Tours, Santa María Madre del Pueblo, Cristo Obrero) y a entrevistas a personas ligadas a estas instituciones y religiosos.

### **DISCUSIONES EN TORNO A LA PERMANENCIA EN LA VILLA Y LA CONSTRUCCION DE NUEVOS BARRIOS.**

Como mencionamos al comienzo del trabajo, en la Villa 31 se constituyó la Comisión de Demandantes, la cual en simultáneo a las tareas de las cooperativas de autoconstrucción lograron detener las erradicaciones compulsivas. En el marco de mi investigación he podido entrevistar a diferentes técnicos y vecinos de la Villa 31 que viven allí desde antes de las erradicaciones, los llamados “vecinos históricos”, con los cuales he comenzado a analizar los puntos de contacto y discusiones frente a ambas formas de acción. Juana Ceballos, durante sus tareas de abogada en la Comunidad de Apoyo para la Cooperativa Madre del Pueblo, también se encargó de asesorar a vecinos de diferentes villas de la Ciudad de

Buenos Aires, y en especial la Villa 1-11-14, sobre qué acciones realizar en caso de que estuvieran siendo desalojados. Ella les explicaba que de ningún modo había que ceder ante la violencia verbal o amenazas y salir de la vivienda, sino quedarse “sentados sin moverse”, lo cual dificultaría más a las autoridades de la CMV para que pudieran llevar a cabo el desalojo. En otras oportunidades Juana era llamada por vecinos de la villa o contactada mediante Cáritas, para solicitarle ayuda en impedir un desalojo. En esos casos, ella recuerda que solía ir a la oficina de la CMV o comisaría encargada de ese desalojo (en muchas oportunidades recuerda que fue acompañada por Eduardo Sánchez Terrero), para reclamar que se detenga ese desalojo. Del mismo modo, Juana recuerda que los sacerdotes Vernazza y Ricciardelli en muchas oportunidades “se paraban frente a las topadoras y están tenían que parar”.

Si bien las cooperativas de autoconstrucción no centraron su trabajo en reclamar que se detuvieran las erradicaciones en las villas, en varias oportunidades pudieron sumar esfuerzos a esa lucha e impedir algunos desalojos. Este cruce también aparece en Tapia, figura central de la Comisión de Demandantes, quien se había inscripto en la Cooperativa Copacabana para la construcción del barrio Asunción, pero luego por falta de tiempo no pudo cumplir las horas de trabajo y finalmente se separó de la cooperativa. Otro ejemplo de esta relación consiste en que las cooperativas funcionaron como herramienta de negociación con la CMV logrando que sus miembros no fueran desalojados hasta que no estuvieran terminadas sus viviendas. Esto fue posible en tanto la misión de las cooperativas era la de relocalizar a sus integrantes en nuevos barrios y no permanecer en las villas. De este modo, los miembros de las cooperativas tenían cierta seguridad de que su vivienda no sería demolida de un día para

otro. Para lograr esto cada miembro colgaba en el exterior de su vivienda un cartel explicitando su pertenencia a Copacabana o Madre del Pueblo, que la CMV reconocía como válido y servía como protección. Incluso, algunos vecinos que no pudieron mantener su trabajo en las cooperativas de autoconstrucción, recibieron esos carteles que les sirvieron para evitar ser desalojados (como el caso de Tapia) y así resistir las erradicaciones. Tal fue la aceptación de la CMV sobre las tareas de las cooperativas y el diálogo que entre ambas mantenían, que ésta transportaba los escombros de la demolición de la Villa 1-11-14, en Flores, hasta San Justo para reutilizarlos como cascote para el hormigón en las obras del Barrio Luján de la Cooperativa Madre del Pueblo.

Las cooperativas de autoconstrucción de las villas y la Comisión de Demandantes de la Villa 31 fueron experiencias que lucharon, de distintos modos, contra las políticas de erradicación. Al día de la fecha he podido entrevistar a gran cantidad de vecinos históricos de la Villa 31, los cuales, con excepción de Tapia, no habían pertenecido a la Cooperativa Copacabana. En la próxima etapa de mi trabajo de investigación, realizaré entrevistas a más vecinos que hayan sido miembros de las cooperativas, para indagar si fueron parte o estuvieron involucrados de algún modo en los reclamos de la Comisión de Demandantes.

En las entrevistas que realicé a vecinos históricos de la Villa 31, varios de ellos me explicaron que no quisieron sumarse a la cooperativa porque no se querían ir del barrio. Su intención había sido intentar resistir la erradicación y no compartían la idea de la relocalización como una respuesta a la situación que estaban atravesando. Según los entrevistados, la permanencia en el barrio les aseguraba un mejor acceso a la salud, continuidad en su trabajo y en la escuela para sus hijos, aparte del fuerte arraigo que tenían con el barrio

en el que vivían. Corresponde aclarar que en ningún momento las personas entrevistadas se pronunciaron negativamente sobre el trabajo de la Cooperativa Copacabana, sino todo lo contrario, con excepción de una sola vecina. En este caso, cuando le consulté si había conocido a la Cooperativa Copacabana y si había intentado participar, su respuesta fue que si bien la conoció, ella no era del barrio Comunicaciones y por lo tanto no quiso sumarse. Según la entrevistada, los otros vecinos que eran parte de la cooperativa no querían que se sume gente de otros barrios. Los motivos eran no sólo la pertenencia a diferentes barrios, sino también a la parroquia y al hecho de que no existía un pasado de trabajo compartido.

Según el testimonio de los técnicos de la Cooperativa Copacabana que he podido entrevistar, nunca se notaron problemas entre vecinos alrededor de la pertenencia a determinados barrios. Pero al mismo tiempo su trabajo siempre fue en Comunicaciones, junto a la parroquia. En otras entrevistas que pude realizar a vecinos históricos obtuve respuestas diversas que a la vez permiten dar cuenta que la Cooperativa Copacabana no realizó una convocatoria en todo el territorio de la Villa 31 (como de hecho explica Marcelo). Algunos vecinos se habían enterado sobre la existencia de la cooperativa y su trabajo, pero no les interesó ir, otros se enteraron tarde y ya no había cupos, otros nunca se enteraron.

Al día de la fecha no he podido entrevistar a vecinos de la Villa 1-11-14 (que hayan pertenecido o no a Madre del Pueblo) que pudieran dar cuenta del rol que jugó su ubicación en la villa en relación el acceso a la cooperativa. Si sucedió o no, como en la Villa 31, que pertenecer a determinado barrio (Comunicaciones para este caso) fuera determinante para acceder a la cooperativa, es un interrogante que deberá incluirse en el trabajo de campo que realice sobre la misma.

La última etapa de la construcción del barrio Madre del Pueblo, segundo de esa cooperativa, se desarrolló ya en democracia y finalizadas tanto las erradicaciones como el impedimento para volver a edificar en las villas. En este contexto, Osvaldo Oriolo recuerda que un referente político de la Villa 1-11-14 empezó a convocar a los vecinos de la Cooperativa Madre del Pueblo para convencerlos de que no continuaran con la edificación de ese barrio y reconstruyeran su casa en la villa. Esto fue tomado de muy mal modo Osvaldo quien veía esa opción como un retroceso, pero al mismo tiempo planteaba una discusión acerca de los conflictos que implicó la relocalización de los vecinos de, en este caso la Villa 1-11-14, a Merlo. Marcelo me explicó que en el caso de Copacabana muchos de los vecinos mantuvieron los trabajos que habían tenido antes de las erradicaciones, aunque claramente el tiempo y dinero que implicaba transportarse luego de la relocalización fue mucho mayor.

Las discusiones sobre el modo en el cual la relocalización de los vecinos de las villas impactó en su acceso al trabajo, educación, salud, etc., aparecen como un punto de partida en el presente trabajo. En la etapa actual de mi investigación, he podido consultar a diferentes técnicos de las cooperativas y a vecinos de la Villa 31 que participaron y no en Copacabana. Estos interrogantes serán en breve llevados al trabajo de campo que realizaré en los barrios en los construidos por las cooperativas de autoconstrucción.

## CONCLUSIÓN

El presente trabajo ha intentado poner en relación la experiencia de las cooperativas Copacabana y Madre del Pueblo, analizando sus puntos de contacto y las formas de organización compartidas para la construcción de vivienda popular en un contexto de represión y violencia. Para

esta ponencia he tomado los comienzos de ambas cooperativas: su formación, su relación con la Villa de origen y el primer barrio construido por cada una. Se ha podido ver, de este modo, que ambas cooperativas dependieron inicialmente de sus vínculos con instituciones católicas para poder comenzar las obras de construcción, y que las mismas al mismo tiempo han servido como protección durante la dictadura militar. Otro aspecto relevante de mi investigación que me encuentro indagando, consiste en las relaciones que existieron en los vecinos de las villas que llevaron a la formación de las cooperativas. Según algunos informantes, en el caso de Copacabana, la pertenencia al barrio Comunicaciones representó un factor fundamental para la cohesión de los vecinos.

Otras discusiones que fueron surgiendo en el trabajo de campo y que estoy comenzando a analizar tienen que ver con las tensiones entre la lucha por permanecer en las villas o buscar la relocalización. Encontrándose casos como la Comisión de Demandantes de la Villa 31, que se centró en detener las erradicaciones en paralelo al trabajo de la Cooperativa Copacabana; o la tensión que surgió en Madre del Pueblo, cuando el proyecto de su segundo barrio estuvo cerca de ser interrumpido tras la vuelta de la democracia, porque varios miembros fueron convocados por un referente político para volver a la Villa 1-11-14. Estas discusiones permiten abordar el trabajo de las cooperativas de autoconstrucción dentro de los conflictos que significaron las erradicaciones masivas, donde las diferentes organizaciones debieron tomar una decisión sobre qué camino seguir frente a éstas. Al mismo tiempo, permite reflexionar sobre las implicancias de las relocalizaciones y la construcción del arraigo en las villas de la ciudad.

## BIBLIOGRAFIA

- CRAVINO, M. C. (2006). Las villas de la ciudad. Mercado e informalidad urbana, Buenos Aires, UNGS.
- BENITEZ, N. (2009). Los Guardianes de Mugica, diamantes en el barro, Buenos Aires Eloísa Cartonera.
- ELIAS, N. (1998). La civilización de los padres y otros ensayos, Bogotá, Grupo Editorial Norma.
- BELLARDI, M y DE PAULA, A. (1986). Villas miseria: origen, erradicación y respuestas populares, Buenos Aires, CEAL.
- OSZLAK, O. (1991). Merecer la Ciudad. Los pobres y el Derecho al Espacio Urbano, Buenos Aires CEDES, HUMANITAS.
- Cáritas y la Vivienda, Buenos Aires, Ediciones Cáritas Argentina, 1981.
- La acción municipal en vivienda y otros servicios de AVE - CEVE, Buenos Aires, Centro Experimental de la Vivienda Económica y Asociación de la Vivienda Económica, 2004.
- Archivo de la Parroquia Santa María Madre del Pueblo, Villa 1-11-14